



**AYUNTAMIENTO 2018-2021
FILOMENO MATA**

**GOBIERNO EN
MOVIMIENTO**

**ACTA DE CABILDO Num. 14
SESIÓN EXTRAORDINARIA**



En el Municipio de Filomeno Mata, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera de su mismo nombre, siendo las doce horas del día **Veinte del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veintiuno**, reunidos en **Sesión extraordinaria de Cabildo** los Ciudadanos Pedro López Gerónimo, Sara Cruz Jerónimo, Manuel Isidro Cortés, Presidente Municipal, Síndica, Regidor Único, respectivamente, asistidos por el C. Profr. José García León, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Filomeno Mata, Veracruz, en la Sala de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, 18, 28, 29, 30, 35 fracción XLVII, 36 fracción I, II, III y VI, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para efectos de acordar sobre los asuntos que se encuentran en el orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE CABILDO ANTERIOR.
5. ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS PLANTILLA DE PERSONAL DEL EJERCICIO 2022.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

[Firmas manuscritas]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA ÚNICA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021

PRIMERO PUNTO.

El C. Profr. José García León, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional hizo el pase de lista de los asistentes e informó al Presidente Municipal que hay mayoría.

SEGUNDO PUNTO.

EL C. PEDRO LÓPEZ GERÓNIMO. Presidente Municipal Constitucional, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, comprobó el quórum e hizo la instalación legal de la asamblea. -----

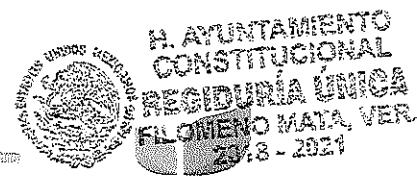
TERCER PUNTO.

Acto seguido, toma la palabra C. Profr. José García León, Secretario del H. Ayuntamiento, para dar lectura a la propuesta del orden del día a efecto de que los ediles lo aprueben o lo modifiquen, según los asuntos que deseen se traten en esta Sesión de Cabildo. -----

CUARTO PUNTO.

El C. Profr. José García León Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura al Acta de Cabildo anterior para su aprobación. Una vez escuchado el contenido de dicha acta, los Ediles dieron su aprobación y estamparon su firma en el documento respectivo, para dar fé y legalidad a dicho documento y en su oportunidad remitir un tanto, de esta Acta de Cabildo, al Congreso del Estado. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
FILOMENO MATA, VER.



AYUNTAMIENTO 2018-2021 FILOMENO MATA

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

QUINTO PUNTO.

Hace uso de la voz el C PEDRO LÓPEZ GERÓNIMO, Presidente Municipal, para presentar al H. Cabildo, El Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de egresos y plantilla de personal **EJERCICIO 2022**, por un Monto de \$76'771,286.76 (Setenta y Seis Millones Setecientos Setenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 76/100 M.N.), considerando las prioridades del Municipio y en Aportaciones Federales del Ramo 033 se considera lo aprobado en 2021, por lo que se presenta de la siguiente manera:-----

TOTAL DE LA LEY DE INGRESOS	76,771,286.76
IMPUESTOS	635,521.67
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	37,270.00
DERECHOS	585,629.98
PRODUCTOS	6,836.16
APROVECHAMIENTOS	7,250.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	74,515,121.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	983,657.57

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

El Presupuesto de egresos se presenta de la siguiente manera.-----

CÓDIGO POR CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (\$)
1000	Servicios Personales	16,233,159.60
2000	Materiales y Suministros	4,083,192.22
3000	Servicios Generales	7,452,239.14
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,296,200.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,429,000.00
6000	Inversión Pública	46,277,495.80
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda Pública	0.00
TOTAL		76,771,286.76

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA ÚNICA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021

Analizando los documentos que se presentan y los planteamientos presentados por el Presidente Municipal y al informe dado por el Contralor Interno se emiten los siguientes acuerdos:-----

[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO 2018-2021 FILOMENO MATA



ACUERDOS:

1. Se aprueba el Orden del día establecido para la celebración de esta Sesión **extraordinaria** de Cabildo. -----
2. **Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos**, el PROYECTO DE LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL **EJERCICIO 2022**, \$76'771,286.76 (Setenta y Seis Millones Setecientos Setenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 76/100 M.N.), por Tres votos a favor el del C. Presidente Municipal, Síndica y Regidor Único, cero abstenciones y cero votos en contra. -----
3. En términos de lo que establece el Artículo 36 Fracción IV de la Ley No. 9 Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Presidente Municipal deberá ejecutar todos y cada uno de los acuerdos aquí emitidos. -----
4. Comuníquese, por conducto del C. Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Filomeno Mata, Veracruz de Ignacio de la Llave, los acuerdos aquí emitidos, al H. Congreso del Estado o a la Diputación Permanente y consecuentemente remítase copia fiel de este documento para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente en tres fojas útiles y por quintuplicado siendo las quince horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervienen, dando fe el Secretario del H. Ayuntamiento de Filomeno Mata, Veracruz. ----- CONSTE -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021

C. PEDRO LÓPEZ GERÓNIMO
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA ÚNICA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021

C. SARA CRUZ JERÓNIMO
Síndica



C. MANUEL ISIDRO CORTES
Regidor Único



C. PROFR. JOSÉ GARCÍA LEÓN
Secretario del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA ÚNICA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
FILOMENO MATA, VER.
2018 - 2021